



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES Y COORDINADAS PARA FRENAR LA PROPAGACIÓN DEL ALGA ASIÁTICA RUGULOPTERYX OKAMURAE Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0297]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0297, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a adopción de medidas urgentes y coordinadas para frenar la propagación del alga asiática *Rugulopteryx Okamurae* y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 19 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0297]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y, en su caso, aprobación, por parte del Pleno del Parlamento de Cantabria

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En plena época estival parte de la costa de Cantabria (la correspondiente al municipio de Noja y al de Santoña) ha sufrido una invasión alarmante del alga asiática *Rugulopteryx okamurae*, una especie exótica que está causando estragos en nuestro ecosistema marino, desplazando a las especies autóctonas, y afectando negativamente a sectores económicos vitales para Cantabria como la pesca y el turismo.

De este modo, los pescadores ven cómo sus capturas disminuyen por la obstrucción de sus redes con toneladas de esta alga; y el turismo también se ve afectado, pues la acumulación masiva de algas en nuestras playas genera una imagen negativa para los visitantes obligando a destinar recursos considerables para la limpieza y mantenimiento de las playas: más de 7.000 toneladas recogidas en las playas de Noja y de Santoña, con un coste para el gobierno regional de más de 400.000 euros.

A pesar de que en julio de 2022 el Gobierno central aprobó una Estrategia de Control del Alga Asiática, hasta la fecha no se han implementado acciones efectivas para su erradicación o contención. Esta inacción está obligando a los ayuntamientos afectados, y especialmente al Gobierno Regional, a asumir la gestión de este problema.

Es imperativo que el Gobierno central asuma su responsabilidad en esta materia y adopte medidas urgentes y coordinadas para frenar la propagación de *Rugulopteryx okamurae*, y que este fenómeno invasivo no vuelva a producirse. La falta de actuación no solo pone en riesgo la biodiversidad de nuestros ecosistemas marinos, sino que también amenaza la estabilidad económica de sectores clave y el bienestar de nuestros municipios costeros.

Por todo ello, el Grupo Popular presenta la siguiente;

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a:

1. Adoptar medidas urgentes y coordinadas para frenar la propagación del alga asiática *Rugulopteryx okamurae*, implementando acciones efectivas de control y eliminación que minimicen su impacto en el ecosistema marino y en la economía regional.
2. Crear una línea de ayudas específicas para las administraciones y los sectores afectados, especialmente el pesquero y el turístico.

En Santander, a 11 de septiembre de 2025

Fdo.: Juan José Alonso Venero. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."